

DE INTERÉS PROVINCIAL.

Los Presupuestos de la Diputación.

El 19 de Noviembre del pasado año de 1907, publicamos un artículo tratando de este asunto.

En términos mesurados y respetuosos, podíamos á la Excelentísima Diputación provincial, que nos facilitara el detalle de los presupuestos, porque las cifras englobadas que publicaba el *Boletín Oficial*, eran insuficientes para formar una idea siquiera ligérrima, de la forma en que se empleaba el dinero de los pueblos.

Excusado parece decir que no tuvimos el honor de que fueran atendidas nuestras indicaciones; particularmente hicimos toda clase de gestiones para obtener una copia del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Diputación Provincial, pero ni aun siquiera por cortesía, se contestó á nuestra legítima aspiración, ni los señores Diputados quisieron atender nuestros ruegos; afortunadamente, al fin ha podido llegar á nuestras manos, este engendro, que tendremos el gusto de presentar á nuestros lectores desmenuzados, á fin de que el público conozca, qué es lo que se hace de **1.712.881'82 ptas.** puestas en manos de esa rueda de nuestra administración pública, que se llama Diputación Provincial de Cádiz.

Los números con su muda elocuencia, van á ser los jueces y los testigos, los acusadores mudos de injusticias tan grandes, que francamente después de hojearlo el Presupuesto citado, hemos tenido que reprimir un movimiento de gran indignación para que ésta no rebosa de nuestra pluma, en frases destempladas y en denuestos merecidos. En el presupuesto de la Diputación Provincial de Cádiz para 1908, tiene el Sr. Maura un monumento que acusa de modo terrible á esa Administración Pública; inhumano é injusta que padece en España y que nunca será suficientemente censurada.

Este presupuesto puede suministrarle argumentos para el célebre *descuaje* del caciquismo; en él todas las personas de buen sentido y de recto criterio, verán una dilapidación monstruosa de los fondos que pagan los pobres pueblos, con inmensos sacrificios, para que todo se gaste en personal, en sueldos de compadres y nada en obras públicas y en verdaderos servicios que puedan reportar alguna utilidad á los que pagan.

En ninguna parte pueden verse más claramente los efectos de un repugnante caciquismo que en el presupuesto de nuestra provincia; por él vemos que unos pagan y otros disfrutan, unos trabajan y otros gastan, despilfarran y triunfan.

Los pueblos aportan afanosamente lo que no pueden, extrairdo al que sufre los rigores de una agricultura atrasadísima, mercedada por los efectos de un clima contrario, de una industria rudimentaria; no hay comunicaciones vecinales, los pueblos pequeños carecen de todo: de enseñanza, de hospitales, de cuanto es necesario para la vida moderna; en cambio en la capital de la

provincia, sólo en la Escuela Superior de Artes, Industrias y Bellas Artes, se cuentan más de 50 personas que cobran.

Por el capítulo IV del Presupuesto de Gastos se impone á los pueblos el *Repartimiento de pesetas* 1.565.758'50, del cual tiene que pagar Jerez por cupo líquido la enorme suma de **325.914'71 ptas.**, ó sea 27.159'55 ptas. mensuales, es decir, cerca de mil pesetas diarias, cuando Cádiz, capital de la provincia, con mayor número de habitantes, con todas las ventajas que le dá el que casi la totalidad del presupuesto se gaste dentro de sus muros, contribuye solamente con **pesetas** 237.666'95, es decir: **88.247'76** menos.

Jerez tiene además el gravamen de su hospital que costea, lo que no hace Cádiz, pues el Hospital Provincial lo costea la Diputación, y el Ayuntamiento no tiene que hacer ese importante desembolso.

Como se vé, hojearlo el Presupuesto de Ingresos, Jerez paga el 24 por 100 de ese presupuesto.

Veremos en artículos sucesivos qué parte disfruta nuestro pueblo del Presupuesto de Gastos, y examinaremos si ha llegado la hora de elevar una queja á las Cortes para que cese este estado de opróbiosa injusticia que padecemos.

TALENTOS IGNORADOS

No cabe dudar que existen individuos analfabetos, que poseen gran sentido para comprender las cosas difíciles, cuyas claras inteligencias, de haberles dado el cultivo necesario, hubiesen reportado buenos frutos en favor de la humanidad. Estos individuos suelen encontrarse en el campo, en la montaña, donde en atención á los escasos recursos con que cuentan sus moradores, al atraso de cultura del pueblo en que habitan, mejor dicho, al atraso de la cultura nacional, por la cual debieran interesarse mucho más que lo hacen nuestros políticos, nuestros gobiernos, dedicando crecidas cantidades en favor de la enseñanza primaria y exigiendo bajo severo castigo á todo ciudadano una obligación estrecha de mandar á sus hijos á la escuela, á estudiar, á aprender por lo menos á leer y escribir, evitando que, cual hoy ocurre, se encargue á un niño de apacentar un ganado, ó de las faenas del campo, en la edad tierna en que aprendería con facilidad las lecciones que el maestro le inculcaba.

En el Ejército es donde se nota más la falta de cultura que en España padecemos, hasta el punto de haberse dado casos en que de entre los soldados que han compuesto un Regimiento ha sido muy difícil, por no decir imposible, encontrar suficiente número de individuos que supieran solamente deletrear para poder hacerlos Cabos, sin exigirles los conocimientos que para esta clase exigen las ordenanzas militares.

Podría citar un caso de éstos, ocurrido el año 1896 en un Regimiento de Caballería de guarnición en Valencia, cuyo Coronel (el hoy general gobernador militar de esta plaza, Excmo. Sr. D. Clemente de Obregón de los Ríos), vióse en la necesidad de crear una escuela de primeras letras, de la cual salieron buen número de individuos con regular instrucción primaria y que más tarde fueron buenas clases en aquel Cuerpo, donde sin la iniciativa de su jefe, hubiese habido necesidad de pedir al Ministerio de la Guerra el urgente envío de Cabos de otros Cuerpos, porque en el de que se trata, hubiese sido imposible ascender á todos los soldados necesarios, dado el deplorable estado de analfabetismo en que se encontraban todos los reclutas de la Zona de Almería, que es una de las más castigadas por la incultura.

De un caso de éstos, raro por la poca frecuencia con que se repiten, no porque no existan muchos en condiciones iguales ó parecidas, vamos á dar hoy cuenta á nuestros lectores.

Se trata de un sargento del Batallón Cazadores de Segorbe, llamado D. Diego Portillo Ortiz, que, procedente de la zona

de Badajoz, ingresó con su reemplazo en el citado Batallón. El hoy sargento desconocía en absoluto el alfabeto, pero sus deseos de aprender, que manifestó á sus superiores, hicieron que éstos fijaran en él su atención, viéndolo con asombro que, en el corto espacio de seis meses, aprendió no sólo á leer y escribir con pasmosa corrección, sino que logró inculcarse todos los conocimientos teóricos que se exigen á los cabos, obteniendo en los exámenes verificados en el Cuerpo, el número uno y ascendiendo por consiguiente á este empleo. A los seis meses siguientes, en otros exámenes celebrados para cubrir una vacante de sargento, obtuvo también el número uno entre todos los cabos de su Batallón, confiriéndosele por consiguiente la vacante existente. Pues bien, este sargento que hace 28 meses era analfabeto, ayer se examinó en el Instituto general y técnico de esta ciudad, de las asignaturas literarias, obteniendo tres Sobresalientes, un Notable y un Aprobado.

Su profesor, el ilustrado Director del Colegio de San José de Calasans, de Tarifa, con quien hemos tenido ocasión de hablar acerca del sargento Portillo, se hace lenguas del talento, honradez y amor al estudio que le adornan, habiéndolos manifestado que, con su escaso sueldo, se ha costado las matriculas y libros del curso, y que se ha hecho acreedor al aprecio y consideración de todos los Jefes y Oficiales del Batallón Cazadores de Segorbe, quienes están dispuestos á protegerle para que ingrese en una Academia Militar.

Casos como el presente merecen hacerse públicos, y nosotros con mucho gusto lo hacemos, felicitando al aprovechado sargento de referencia.

DIEGO BROCARDÓ.

Jerez 13 de Junio de 1908.

La Solidaridad en Jerez.

V.

A LOS CATÓLICOS.

No voy á poner la cuestión en el terreno de la conciencia; ni tengo autoridad para ello, ni creo, que en ese terreno debe entrarse desde la prensa.

Pero sí, he de llamar la atención de los católicos sobre su marcha verdaderamente suicida; dormidos en sueño profundo no saben, que cuando quieran despertar, les va á ser imposible, ó será ya tarde, para que sus aletargados miembros reaccionen.

Es un fenómeno extraño la tradicional apatía de los católicos; parece, que dada su doctrina, habrían de estar empapados en espíritu de caridad, la cual es esencialmente activa; y sin embargo, parecen hijos legítimos de los buenos y santos hombres de otros países y otra religión, que se pasan el día sentados en el suelo con las piernas cruzadas y la vista en el suelo, sin darse cuenta, de que tienen que comer, y de que para comer hay que trabajar. Los que deberían ser más activos, son por el contrario ejemplo de pasividad y apatía.

Yo no quisiera más que los católicos se decidiesen á obrar, á salir de su casa, á tomar parte en la cosa pública, adquiriendo personalidad; es decir; constituyéndose como agrupación social con movimiento propio, y no que, lo poco que hacen algunos, es seguir como corderos á don Fulano ó don Zutano, donde quiera que pretenda llevarse los; sin saber, sin darse cuenta, de que es tan corta la distancia entre el cordero y el borrego, que al menor descuido se convierte el primero en el segundo. Y digo, que me contentaría, con que se decidiesen á intervenir en la cosa pública, porque, como una vez tomasen posesión de su propia personalidad, caerían hacia donde deben caer, como la manzana madura.

Véase el abismo, al borde del cual están dormidos:

Sabido es, que hoy están convalecidos (tácita ó expresamente) liberales y conservadores, lo mismo que en los tiempos de Cánovas y Sagasta lo estuvieron. Hace poco (para que se vea hasta donde llega) un ministro de la Corona decía á una comisión, que de su distrito había ido á Madrid, á gestionar, no sé si una carretera, un pantano ó un ferrocarril; «no se cansen Uds., nosotros no podemos hacer nada en ese terreno: eso es cosa de los liberales.» De modo que para que los liberales tengan alguna bandera con que representar su papel en la comedia política, los conservadores les dejan además la cuestión religiosa, en

que tienen monopolio exclusivo, las obras públicas y la enseñanza.

La marcha actual de las cosas es la de siempre: los liberales delante, hacia *los grandes ideales* del liberalismo, ó mejor dicho, puesto que este ha desaparecido, del radicalismo; y los conservadores detrás, para consolidar la obra de los primeros, para afirmar sus *conquistas*.

Yo, lo declaro con franqueza, si hubiera visto que Maura rompía con esa comedia, hubiera esperado á ver, si tomaba los derroteros, que yo deseo, pues en realidad de verdad, no están muy distantes mis ideas de las suyas en puntos fundamentalísimos de la política. Pero convencido, de que la farsa tradicional sigue imperando en la política suya, como en la de todos los parlamentarios, no espero más; y aunque de nada sirvan mis esfuerzos, y nada valga mi cooperación, tomaré el camino, que creo más beneficioso á mi patria: ante todo hay que hacer patria, y ésta solo puede hacerse poniendo al pueblo en movimiento; exaltando á la vida organismos, que hoy están muertos; haciendo, que los pueblos tomen parte directa en las cosas públicas y dejen, de ir arrastrados por personajes, que de ellos se valen solo para su medio ó la satisfacción de su amor propio; y, en una palabra, formando hombres activos y libres para cumplir en todos los casos sus deberes de ciudadanos.

Constitúyanse los católicos, tomen el lugar que les corresponde en la política española, y acuerden después su conducta. Pues, sea cualquiera el camino que se tracen, constituirán un organismo vivo, y la patria verá agradecida su labor, como la de todos los hombres sinceros, que trabajan por ella.

JULIO MONZÓN.

(Catedrático del Instituto).

Jerez, Junio, 1908.

ARTÍCULO JEJO.

Todo es según el color....

Mi vecino de mesa en el café, es un señor alto, delgado, de mirada dura, remangado y negrísimo mostacho y de traje pulcro rematado por un sombrero de anchas alas.

Buenas noches, digo al ocupar mi asiento, y mi vecino me mira fijo, inclina la cabeza y continúa mordiendo el inseparable mondadientes.

Grave y mucho ha de ser el asunto que se discute para que el impáccible señor se digna dirigir una de sus pocas miradas á los que discutimos.

Mi amigo López, es todo lo contrario; habla por los codos, mira dulcemente, rie de continuo y vástale el vuelo de una mosca para soltarnos un discurso en toda regla sobre las conveniencias estético-higiénicas de los mosquiteros.

—Es intolerable, dijo anoche al sentarse frente á mí; es intolerable la falta de pericia de que parecen alardear esos buenos señores.

—¿De qué se trata?, pregunté algo tímido al considerar el discurso de oposición con su correspondiente rectificación que se me venía encima.

—Pero no te has enterado?

—Ni de una palabra.

—Pues lo de siempre, escribir con los pies, andar con las manos, pensar con el estómago y digerir con la cabeza. Si no fuera porque desde fuera nos miran, sería cosa de reír, por lo mucho que tiene esto de cómico.

—Pero, en resumen.

—En resumen, que el señor Ministro de la Gobernación ha dado una nueva circular á los Gobernadores de Provincias, ordenando que se proceda con gran rigor en el cacheo de los trasnachadores, con el objeto de impedir el uso de armas prohibidas.

—Muy bien; hay que trabajar contra la plaga del matonismo.

—Muy tonto, amigo mío, muy tonto, ha dicho López saltando sobre su asiento.

—No comprendo.

—Pues está muy claro; á qué detener á un transeúnte, alzarle los brazos, hurgarle los bolsillos, y retirarle esta ó aquella arma mortífera. ¿Se ha hecho algo por ventura? Nada, amigo mío, nada absolutamente.

El vecino grave ha soltado el mondadientes y nos mira con fijeza.

López continúa. Nada se ha hecho, nada. El aficionado al sport de la navaja, se marcha calle abajo, y según el desarrollo de su bolsillo, bien se dirige al pintoresco baratillo, donde por poco dinero podrá satisfacer su gusto en un revuelto montón donde encontrará á la luz del día, puñales, navajas y revólvers—algunos acaso procedentes de anteriores cacheos—ya, y si es más favorecido de la fortuna, corre á la tienda de lujoso escaparate donde podrá mirarse el rostro en las pulidas hojas de un sin número de esos útiles de sus deseos.

Se obra muy mal, pero muy mal; prohibase la fabricación, considérese ilegal la venta de dichas dañinas maritatas, y se estará en el lugar debido.

Pero es que ha dicho con gran asombro mio el vecino de la mirada dura, es que los intereses del prójimo son sagrados, y esa fabricación y venta, son industrias tributarias y legalmente constituidas.

Después, cuando López ha dejado de hablar y el señor de la mirada dura y el remangado y negrísimo mostacho ha marchado calle abajo, antes de retirarme he llamado al mozo:

—Oye: ¿quién es ese señor del sombrero ancho que se sienta ahí frente todas las noches?

—No sé su nombre, es un representante de una fábrica de Albacete, ha dicho el interrogado; y lo he comprendido todo.

AN-CHA-FÉ.

Madrid 13 de Junio de 1908.

La Ley de Jurisdicciones.

Discurso del Sr. Cambó.

El señor Cambó, protesta de que, bajo pretextos de Ejército, ni de patria, se pueda sostener esa ley, que suspende el Derecho, el estado jurídico de un pueblo, y que constituye un agravio para Cataluña y toda España.

Cita Alemania cuando su ejército fué llevado, en fecha por todos recordada, á la gloria, y á la patria, á la grandeza.

Entonces no hicieron falta leyes de excepción para imponer el amor á la patria. (*Aplausos en los solidarios*).

Alude á la situación de cosas producida cuando el Ejército regresó, derrotado, de las guerras coloniales, sin ser los culpables, pero temiendo que el pueblo le atribuyera errores de la política; pero no falta de valor por parte de los combatientes.

Esto ha producido inquietudes de espíritu y disciplinas exageradas en los resortes del Gobierno, y en aquellos momentos de intranquilidad en el Ejército, llevado por los errores de una política á la derrota, que volvería á sufrir quizás por la misma causa, pero que no puede vivir sino en fraternidad con el pueblo, porque éste siente al unísono, porque ve en el Ejército su corazón y su brazo.

Argumenta extensamente contra la ley de jurisdicciones, y lee textos de tratadistas muy autorizados, sobre lo que representan para un país que se considera libre, las transgresiones del derecho público, realizadas desde las esferas del poder.

Pregunta al presidente del Consejo si entiende que la derogación de la ley de jurisdicciones es punto del programa del partido conservador.

Se dirige al Sr. Moret, diciendo que no interpreta bien el verdadero sentido del régimen parlamentario, creyendo que el Parlamento no puede saber el estado del país hasta que se lo explique el Gobierno.

Desearía que el Sr. Moret, como jefe del partido liberal, destruyera el efecto deprimente que algunas palabras suyas han producido en el espíritu de los ciudadanos catalanes.

Afirma que la ley ha sido dedicada á Cataluña y que por eso se sienta ofendida.

Procura demostrar que ese criterio de especialidad se ha cumplido contra Cataluña al aplicar dicha ley.

Le: los considerandos de una sentencia en que se aplicó el criterio de rigor por tratarse de un caso de Girona, y se reconocía que hubiera sido lo mismo al tratarse de otra región, por ejemplo, Galicia. (*Aplausos y bravos, en los solidarios, carlistas é integristas*).

Aunque la ley fuera impáccible, á Cataluña le parecería siempre deprimente por su vicio de origen.

Derogamos la ley de jurisdicciones—exclama—y luego hablaremos todos noblemente, francamente, con el corazón en la mano, para ver si los prestigios

de la política y del Ejército necesitan de una ley que garantice ciertos sentimientos.

Hace un cuadro terrorífico del pesimismo que se produjo en la opinión catalana después de los sucesos del 25 de Noviembre.

La opinión catalana estaba a punto de estallar en choque violento, y el orador... punto de secundar esa tendencia; pero varió de rumbo y la Solidaridad ha realizado una gran obra: que lo que podía ser germen de todas las descomposiciones tomó los rumbos de un anhelo de todas las integraciones.

Los diputados solidarios—exclama— buscamos la paz completa y sólida de nuestro país, y el día en que eso se consigue, nosotros estaremos demostrados, porque habremos cumplido nuestra misión. Termina diciendo que nadie puede haber tan mezquino que vaya contra la dignidad del Ejército; que en todo caso eso no se resuelve con una ley especial, y que si todas las fuerzas parlamentarias repugnan la ley de jurisdicciones y no se derogase, tristísimo será el papel del Parlamento que de esa manera queda vencido. (Grandes aplausos).

AL VUELO

Nadie me parece más indicado para encabezar estas notas, oídas "al vuelo" que nuestro insoportable Don Antonio Maura, primera víctima de la perdigonada, disparada contra la ley del terrorismo por unos cuantos españoles que no han podido tragárselo aún, ni con el Vermont oratorio, marca de la casa, por cierto, muy cargado de gotas ¡ay! muy amargas.

Dícese que á consecuencia de ello ha quedado malherido en un ala y que es muy fácil jojalá que ahueque la idem.

Otros á quienes se les ha visto el pico han sido los liberales (llámemosles de alguna manera).

Leo en un diario: A despedir al Príncipe de Asturias que marchó á la Granja, acudieron á la estación los liberales Sres. Moret, Gallón (D. P. y D. E), García Prieto, Sánchez Roman, Aguilera, Barroso ¡vaya un trío de p-sol y otros.

Vamos, vamos ¿quién no asamos y ya picamos?

Maura es indiscutiblemente el hombre de las consecuencias.

Cuando Moret estableció la ley de jurisdicciones, dijo que no las creía necesarias, pero que en vista de que un gobierno monárquico, así lo estimaba, votaría en pró.

Entonces stallabandiarmente bombas en Barcelona, se daban mueras á España, etc. y hoy que no ocurre nada de eso felizmente y que la nación pide la derogación, replica que no es oportuno. ¡Bien!

¿Ustedes conocen algo peor que padecer bajo el poder de Poncio Maura?

Yo, conozco algo, que si no le supera, le iguala, y esto es el tener que soportar diariamente el arrullo de una escuela.

Todo el día se lo pasan las criaturitas desgafitando y llevando con sus melodiosas canciones, la desesperación al que por necesidad tiene que soportarlo.

Hay escuelas, donde transurren apaciblemente las horas en un continuo rezar; yo veo con buenos ojos que se enseñe á rezar, que se dediquen al día unas cuantas horas á enseñarles sus deberes religiosos, pero de eso á estar todo el día, hay mucha diferencia; es más, que cabe preguntar: ¿cuándo se les enseña á leer, á contar, ó escribir?... Aparte de la molestia que producen al vecindario con sus descompasados gritos, es mi humilde opinión, que ese método de enseñanza es de todo punto infructuoso; prueba al canto: haec á un niño la pregunta más rudimentaria en la seguridad, de que no os sabrá responder, sino acompañado de su rruñeante cantinela; también ese procedimiento tiene la desventaja de que se acostumbra á pronunciar pesimamente y, es natural, al maestro se le hace imposible corregirlos en medio de semejante baraunda y así resulta, que todos los días les oigo decir: Pó la zeñá de la santa cúa y..... no va más.

CANTA-CLARO.

Ecos de Londres.

Mujeres contra el sufragio.

Ya se ha constituido una Sociedad antisufrajista de mujeres. La "National Women's Anti-Suffrage Association", que es como se titula, tiene por secretario temporero al diputado liberal Mister Yvor Guest y entre sus fundadoras figuran mujeres tan notables como la novelista Mrs. Humphry Word y la condesa de Jersey.

Pero lo más notable de la nueva Asociación es el manifiesto que acaba de lanzar.

El manifiesto lo firman, además de las personas citadas, la marquesa de Tweeddale, la condesa de Ilchester, lady Dorothy Nevill, lady Haversham, lady Weardale, lady Hamilton Gordon, lady Evans, lady Russell Reynolds, Mrs. Max Müller, miss Milner, miss Ermine Taylor, miss Lonsdale, el conde de Duraven, el vizconde Helmsley, lord Rothschild, lord James de Hereford y los diputados Hicks Beach, Massie Wason, Whitehead, Bertram y Lehman.

El objeto del movimiento es oponerse á la concesión del voto á las mujeres para las elecciones parlamentarias, concesión que, según palabras del primer ministro, Mr. Asquith, dependerá de que la pidan las mujeres del país, así como los hombres.

Todo el manifiesto es muy notable pero basta para formarse idea de su contenido, reproducir substancialmente sus conceptos.

Creemos necesario combatir el antagonismo de sexos provocado por la campaña en favor del sufragio femenino, con otra campaña que arranque del reconocimiento del hecho de que las esferas respectivas de los hombres y las mujeres no son idénticas ni antagónicas, sino complementarias.

El argumento de que la contribución y la representación deben ser inseparables, alegado tan fuertemente por las mujeres sufragistas, parte de la idea anticuada de que la franquicia ha de basarse en la propiedad. Si se extendiese el sufragio á las mujeres propietarias, sería tan grande el descuento de las no propietarias, que sería inmediatamente inevitable la extensión del voto á todas las mujeres, lo que acarrearía el resultado de que el voto femenino sería superior al masculino por una mayoría superior á la que suele decidir la relativa posición de los partidos en las elecciones generales.

Pero la igualdad política en las mujeres entrañaría su calificación para miembros del Parlamento y para todos los empleos públicos. Este resultado lógico es incompatible con las condiciones físicas de la vida femenina.

Y aquí viene, amigos míos, un parrafito cuya lectura recomiendo á todos aquellos españoles que se figuran que las leyes sólo consisten en unos papelititos que ven la luz en la Gaceta, y que basta publicar los papelititos para tener leyes:

"Las mujeres no pueden hacerse cargo de las responsabilidades físicas de hacer cumplir las leyes que pudieran aprobar con sus votos; aunque colaboradoras en la confección de las leyes, no podrían las mujeres colaborar en su aplicación obligatoria. Cualquier medida que se tributase á los votos de las mujeres, carecería de aquella sanción física que es necesaria, en último resortes, para la aplicación de la ley. Y si alguna ley llegase á ser considerada popularmente como obra de mujeres, no solamente podría ser tratada con menosprecio, sino que ello podría ocasionar el relajamiento del respeto debido á la ley en general."

Meditad sobre esas palabras, y ellas os explicarán las causas de que haya tantas leyes que no se cumplen en España. Las leyes no se cumplen por sí mismas, á menos de que no tengan detrás aquella "sanción física" de que hablan estas mujeres antisufrajistas.

El manifiesto acaba diciendo que el principal objeto de la Asociación es contrabalancear las pretensiones de esa particular sección de las mujeres que se arrojan la pretensión de hablar por todo el sexo, organizar secciones en las provincias y contrarrestar la presión unilateral que ejerce el partido sufraguista sobre los candidatos parlamentarios.

Todo lo cual es muy interesante, pero no tanto como la declaración relativa á la sanción física que han de tener

las leyes para que se cumplan. Es un punto que deberán tenerlo muy en cuenta nuestros propagandistas.

RAMIRO DE MAEZTU.

EXÁMENES

En los verificados en el Instituto General y Técnico en el día de ayer, obtuvieron la nota de Sobresaliente, los alumnos siguientes:

- Geometría. D. Félix Santamaría y Baldó. Ética y Rudimentos de Derecho. D. Aurelio Segovia y Wehner, don Vicente Pino y Balbontín y D. César Utrilla y Carrasco. Latín (primer curso). D. Rodrigo Vázquez y Panadero, don José Virués y García y D. José Ruiz y Lobato. Geografía general y de Europa. D. Juan Roca y Java. Caligrafía. D. Antonio L. Baena y Jiménez, don Enrique Romero y Menje y D. Enrique Martín y Rodríguez. Historia Literaria. D. José de la Milla y Alonso de la Florida. Psicología y Lógica. D. Enrique Carrasco y Cadenas y don Luis de la Riva y González.

Gacetas.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

FARMACIA QUIRÓS

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Para el servicio de madrugada, avisar al sereno

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 13.

hadas las tres de la tarde

Table with 2 columns: Meteorological observation and temperature. Rows include: Temperatura máxima (29.00), Idem mínima (18.75), Idem media (23.87), Máxima al sol (30.50), Radiación solar (3.50), Radiación terrestre (0.00), Tensión del vapor de agua (12.65), Estado higrométrico del aire (50.25), Presión barométrica media á cero grados (758.97), Evaporación en milímetros (9.28), Lluvia en m. m. (0.00), Viento reinante.—Dirección (E O), Velocidad kms. (468)

Las Oposiciones.

Como en nuestro número anterior dijimos, ayer tarde continuaron los ejercicios de oposición, tocándole disertar al Sr. D. Emilio Ortiz, Capellán de las R.R. Eslavas del Sagrado Corazón de Jesús, de esta ciudad. Con tranquilidad y copia de argumentos, discurrió por espacio de una hora sobre su tesis, llenando cumplidamente su cometido.

Arguyó en primer lugar el Sr. Zubelzu, haciéndolo con gran precisión, y el disertante contestó á todos los argumentos presentados contra su proposición.

Igualmente sucedió cuando tocó arguir al Sr. Gallego Casas, dándose por terminada ésta que pudiéramos llamar primera parte de las oposiciones.

Nuestra enhorabuena á los Sres. Ortiz, Zubelzu y Gallego.

La otra parte, que es sin duda la que entre el público profano en el latín despista más interés, por ser los actos en castellano, se verificará, según nuestros informes, el próximo Martes, recitándose dos homilias por la mañana de diez y media á doce y media, y otras dos por la tarde de cuatro y media á seis y media.

Es seguro que estos actos se verán más concurridos por el elemento seglar, pues parece ya algo interesada la opinión en favor de alguno de los contrincantes.

Telegrama.—El alcalde accidental, cumplimentando el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en la última sesión celebrada, dirigió ayer un telegrama á los señores que componen la comisión que se encuentra en Madrid con motivo del conflicto de los aforos, para que gestione del Gobierno la consignación necesaria en los presupuestos próximos, para la creación en esta ciudad de una Escuela de Artes e Industrias, que se implantará en la finca legada con este objeto por el insigne patrio D. Luis Perná.

Viajeros.—Procedente de Sanlúcar llegó ayer á esta ciudad, el teniente de guardia civil D. Manuel Jurado, y de Campano el Sr. D. Julio Bartemati.

Exámenes.—El Instituto general y técnico de esta ciudad, cita por última vez para las nueve de la mañana del

próximo Miércoles, á los alumnos que tienen solicitada sufrir el examen de ingreso en el Bachillerato, y para el día 19, también por última vez, á los alumnos matriculados en esa enseñanza libre.

Enfermo.—Se encuentra enfermo el ilustrado Abogado y Catedrático del Instituto general y técnico, D. Francisco A. de la Milla.

En defensa de su marido.—En el camino del Puerto cuestionaron ayer dos individuos, y aperebiéndose la mujer de uno de ellos, con un rastrillo infirió al otro llamado Juan Martín Sánchez, dos heridas contusas en la cabeza, de las que fué curado en la Casa de Socorro por el facultativo de guardia Sr. Fernández y practicante señor Armario, pasando después al Hospital.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia. El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales los podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

Aniversario.—Hoy hace un año falleció en ésta, el que fué estimado convecino nuestro, D. Manuel de los Reyes y López (q. e. p. d.), Teniente Alcalde que fué de nuestro Ayuntamiento, cuya vacante aún existe en el Concejo Municipal.

Las bellísimas condiciones de carácter, su actividad como industrial probo y concienzudo, á más de otras excelentes cualidades que le adornaban, habían hecho que fuese una persona muy considerada y querida de todos sus convecinos.

En esta triste aniversario en que se renueva el dolor de su respetable viuda, hijos y demás familia, reiteramos á ésta la expresión sincera de nuestro pesar.

Donativo.—En la Asociación de Caridad se recibieron ayer, para distribuirlos entre los necesitados, 70 kilogramos de pan, que habrían sido descomiados por el Regidor de turno, por falta en el peso.

Enhorabuena.—Se la damos muy expresiva á las Sras. Lucrecia Timmermans Ceballos, María del Carmen Miril y María de los Dolores Gil y Romero, por las brillantes notas obtenidas en los exámenes de las asignaturas correspondientes al 1.º y 2.º curso de la carrera del Magisterio, verificados en la Escuela Normal de Maestras de Cádiz.

Al felicitarles por el éxito obtenido, hacemos extensivos dichos plácemes á sus respectivas familias y á sus profesores, doña Isabel Iglesias y D. Pastor Pérez Carrillo.

Toros.—En el correo de Sevilla llegaron ayer con sus correspondientes cuadrillas, los diestros Corchaño II y El Sordito, que como es sabido, actuarán en la novillada anunciada para esta tarde.

Esta será presidida por las bellas tiple de la compañía que actúa en el Teatro Eslava, Sras. Lola Rames y de la Vega, Anita Lopeteghi, Sra. La Hera, Sras. Claudia Bothier, Consuelo Mesejo y señora de Mesejo.

Las citadas presidentas, que serán asesoradas por D. Agapito Aladro, serán conducidas á la Plaza en un magnífico landeau, tirado por cuatro soberbios caballos enjaezados á la andaluza, propiedad de don Fernando Piña.

Los señores empresarios de la Plaza han dirigido atentos oficios á los Jefes de los Cuerpos de esta guarnición, autorizando á los soldados que á dicho espectáculo vayan formados, para que por el precio de medio billete de sol, puedan entrar al circo por la puerta principal y ocupar asiento de sombra.

Despacho.—Por haber marchado ayer al campo el alcalde accidental señor Orbanaja, despachó los asuntos oficiales de la Alcaldía, el teniente alcalde señor Pérez Asencio.

Detenidos.—La guardia rural detuvo ayer á Diego del Carpio y Carpio, vecino de la calle Acabuche núm. 16, por haberle ocupado dos haces de cebada blanca, que había hurtado de la que se encuentra segada en el cortijo de las Pachecas de este término, que labra D. Francisco Carmona, de esta ciudad.

También lo fué Isabel Laguna Malpartida, por haber insultado con palabras indecorosas y ofensivas y arrojado piedras al empleado del resguardo de consumos de la calle Lealás.

Mejorado.—Anoche tuvimos el gusto de saludar al Jefe de vigilancia de esta ciudad, D. Francisco Antequera, quien se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama.

Lo que celebramos, deseándole un total restablecimiento.

Balneario.—Hemos recibido un elegante folleto conteniendo la descripción del balneario "Victoria", de Cádiz y San Fernando, ilustrada con profusión de grabados y con notas muy útiles para el bañista. Agradecemos el envío.

Caja Ideal.—Purgante natural, efecto rápido y suave, le emplean con gran éxito, las señoras embarazadas y los niños. Véase anuncio 3.ª plana.

Asilo nocturno.—En este benéfico establecimiento municipal, pernoctaron anoche cinco individuos.

Teatro Eslava.—La segunda representación de la bonita zarzuela El señorito, llevó anoche numerosa concurrencia á Eslava, gustando mucho las coplas con la política que canta la aplandida Lola Ramos. En general, la interpretación que en esta obra obtiene es muy acabada por parte de todos los artistas que en ella intervienen.

A última hora, y con bastante público en gradas, se hizo la reprise del ingenioso sainete lírico de los aplaudidos hermanos Quintero, Mal de amores, en la cual distinguéronse las Sras. Ramos y La Hera.

El Sr. Mesejo dió relieve á su cómico papel, pero se le olvidó un detalle: que debió llevar bigote, para poderlo tener teñido como le dice uno de los personajes.

La Empresa, con muy buen acuerdo, ha hecho desaparecer la grada numerada, desde toda desde anoche entrada general.

El programa para hoy es atrayente: lo constituyen La banda de trompetas, Bohemios, El señorito, Sangre moza y Mal de amores.

Muy en breve se pondrán en escena las antiguas y preciosas zarzuelas Una vieja y La Diva, en las que se distingue notablemente la bella y simpática tiple Srta. Ana Lopeteghi.

Rumor.—Dícese que en breve llegarán á Málaga varios funcionarios de la inspección de alcoholes, que se encuentran actualmente en esta ciudad.

Viajante.—En el correo de hoy marchará á Cádiz, con objeto de embarcar con rumbo á las Antillas, donde va á trabajar el negocio de una importante casa de vinos de esta localidad, nuestro estimado convecino el joven D. Salvador López Cepero, á quien deseamos un viaje feliz y buen resultado en su comisión.

Noticias de Sevilla.

Hoy Domingo, á las dos de la tarde, celebrará tirada de ensayo en el chalet de Tablada, la Sociedad de Tiro á pichón.

Anoche marchó á Barcelona, donde se disputará el gran premio de la Sociedad Tiro á Pichones, el distinguido tirador sevillano D. José María Piñar.

Se recomienda por sí sólo el acreditado vino FINO CONCURSO, de don José Herrera y Fernández, bodega calle Juana de Dios Lacoste núm. 24: su precio, 23 pesetas docena de botellas con casco.

También en dicha bodega se venden los verdaderos vinos de Jerez y de Valdepeñas á precios sin competencia.

El próximo lunes llegará á Cádiz el magnífico vapor austriaco Talia, que há poco estuvo en la capital, y en el que vienen unos 100 turistas alemanes que realizan viaje de recreo.

Se proponen permanecer allí dos días. Había el proyecto de celebrar una fiesta andaluza en obsequio de los excursionistas, pero se ha desistido de ello por dificultades que no han podido allanarse.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron ayer curados, á más del individuo que en otro lugar indicamos, otros dos que padecían lesiones de escasa importancia, producidas por accidentes fortuitos.

También se practicó la vacuna á un niño.

Los productos de Andorra.—Por real orden del ministerio de Hacienda, publicada en la Gaceta de ayer, se dispone que mientras esté en vigor el actual convenio celebrado entre España y Francia, se apliquen en las aduanas nacionales colindantes con Andorra á los ganados y productos de aquel Valle los derechos más reducidos de las tarifas arancelarias que se hallen vigentes, menos los especiales concedidos y que puedan concederse á Portugal y Marruecos por razón de vecindad y frontera.

Cambio de horario.—Desde mañana se ha dispuesto variar el horario que actualmente rige en el Ayuntamiento, siendo por lo tanto, de ocho de la mañana á una de la tarde, las horas de oficinas.

Matutero.—Por el fiato de la Puerta del Sol, trató ayer un individuo llamado Pedro Molina, de pasar dos cerdos muertos, sin abonar los derechos correspondientes.

Detenido por los individuos del resguardo, los cerdos fueron reconocidos por el veterinario inspector municipal, quien certficó que habían muerto de la enfermedad denominada "Colorín", disponiendo fue su quemado inmediatamente.

El matutero ingresó en la cárcel, á disposición de la autoridad judicial.

Nipe negro, crudo ó blanco, seis cuartas ancho, de 2 ptas. vara, lo vende Enrique García Guisado por 160 pesetas metro y las medias negras, hilo alemán, de 2'25 ptas en 0'95; una docena jabón buen perfume, en 0'60 ptas.—San Agustín, 21.

Los que se recomiendan solos son los vinos de Jerez y Valdepeñas que venden los Sras. PAZ HERMANOS, en su bodega, Avenida Reina Victoria núm. 3, desde 4'50 pesetas en adelante.

Horquillas peligrosas.—Recientemente ha ocurrido en Málaga un caso que debe servir de aviso a las señoras que se rizan el cabello con tenacillas y usan horquillas imitación a concha que no son sino de una pasta resinosa que arde como la pólvora.

Dicha señora hallábase en el tocador peinándose y había puesto la tenacilla al calor.

Cuando se la acercó al cabello para rizarlo, vio que salía de la cabeza una gran humareda.

La tenaza había tropezado con una de las horquillas de pastas, incendiándose ésta y comunicando el fuego al cabello.

Gracias a la ligereza con que introdujo la cabeza en un lavamanos, pudo evitar que se le abrasase toda.

Sin embargo se produjo una extensa quemadura en el cuero cabelludo.

Más que la riqueza, lo que une a los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el vino o el Jarabe de Hemoglobina Deschamps para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos recomendándolo por ser antiséptico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer: Cabezas de familias socorridas con metálico 5, Id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas 201, Id. id. con bonos solamente para id. id. 123, Id. id. con socorros provisionales 1, Id. id. extraordinarios 33, Total de familias socorridas 363, Que corresponde a individuos socorridos 1023, Importe de los socorros en metálico, pesetas 2375, Id. id. en bonos 11770, Importe total en pesetas 14145.

Matadero de esta ciudad.—Se sacrificaron en el día de ayer: Ganado vacuno, 11, con peso de 1.539 0/0, Lanar 2 con peso de 397 600 0/0, De cerda, 12, con peso de 1332 000, De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'64.—De cerda 1'34. Carnero el kilo, 1'10.

Anuncios de interés

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALÍDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ensucina los dientes. En muy poco tiempo procura SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA. Beneficia de las Instituciones.—Solo se vende en botellas y en frascos. Todas Farmas ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

UNA SEÑORA ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen E. D. García, Aribau, 24, BARCELONA.

“La Lavandera” FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer a su numerosa clientela, ofreciéndole a los precios siguientes: Para la localidad. Blanco especial 1.ª, a 100 pesetas los 100 kilos, ó sea a una peseta el kilo. Jabón verde 1.ª (pinta) a pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo. Id., id. 1.ª (liso) a pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0'76 el kilo. Para fuera. Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

2.500 pesetas a ganar! Véase Concurso 4.ª plana.

SE ARRIENDAN dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta 31 darán razón.

Se arrienda en precio muy arreglado, la casa y establecimiento que fué muy acreditado, Pañuelos núm. 8. Informarán, Porvenir, 38.

Relojeria de Félix Butler Duque de Almodóvar, 11 (antes Larga.)

Notabilísima rebaja de precios en relojes y cadenas, cuyos relojes proceden de las mejores fábricas del extranjero y van acompañados de un boletín de garantía por un año ó más.

Las composturas de relojes de bolsillo, todas a 3 pesetas! garantizadas y hechas con la perfección que ya tiene acreditada esta casa. Cristales a 40 céntimos.

Relojeria de Félix Butler, Larga núm. 11.

TALLER DE COCHES.

El antiguo y acreditado maestro MANUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2 esquina a la Arboledilla, ofreciendo a los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

BALNEARIO DE SAN TELMO

(JEREZ DE LA FRONTERA)

Aguas clorurado-sódicas sulfurosas, especiales para la escrófula, herpes, anemia, enfermedades de la piel y nerviosas.

MEDICO DIRECTOR DR. D. JOSÉ BARRIENTOS.

Temporada oficial: De 15 de Junio a 15 de Octubre

VERDE

En la hacienda “Rosa Ce este” se vende verde de maíz a dos reales el quintal. Los vales se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

MEDIANA DE ARAGÓN El mejor purgante—El más suave El más económico NO IRRITA JAMÁS. Caja Ideal. Estas sales son genuinamente naturales y se obtienen por evaporación espontánea de las aguas de Mediana de Aragón. Véase el prospecto incluido en la caja. Precio Un real cada caja. De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS DEPÓSITO: FRANCISCO QUIROS

Sección Religiosa.

FUJILEO.—Santísima Trinitad. MAÑANA.—Sagrada familia (Huérfanos.) SANTO DE HOY.—La Sma. Trinidad; S. Basilio el Magno, ob., dr. y fr. y S. Eliseo, prof. MAÑANA.—Stos Vito y Modesto y Santa Crescencia, mr.

Iglesia de San Ignacio. Mes de Junio dedicado por la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración establecida canónicamente en la iglesia de San Ignacio de Loyola, al Divino Corazón. Mañana.—Todos los días a las 9, Misa de Comunión para tres coros del Apostolado señalados cada día, y acto de desagravio. Tarde.—Todo el mes a las 7 1/2, expuesto el Santísimo Sacramento, Estación, Santo Rosario, Letanías del Sagrado Corazón de Jesús, Plática ó Meditación, Bendición, Reserva y Cánticos.

Iglesia de las Angustias. A las ocho y media del día 9 dió comienzo una devota novena con exposición del Santísimo y en honor del Taumaturgo San Antonio de Padua.

Máquinas de escribir y calcular Elicksenderfer—Marca “D” ctyie Con carro de 24 c. y accesorios LAS MEJORES QUE SE CONO

Precios al centado 450 pesetas. A plazo con un pequeño aumento de precio. En la Administración de este periódico darán razón.

“LA ESPAÑA” LANCERÍA NÚMERO 22.—JEREZ. Este establecimiento realiza todas sus existencias por todo el mes de Junio. VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO Gran ocasión para el que tenga que hacer compras. —No se dan muestrarios.

COMPañIA NORTEAMERICANA MANUFACTURERA DE Motores de aire Molinos de viento para elevar aguas para el riego y la industria, con aplicación de su fuerza motriz a toda clase de máquinas. MÁS DE 500 INSTALACIONES EN DOS AÑOS PÍDANSE CATÁLOGOS Agente general en España, EDUARDO BOHORQUES Cánovas del Castillo, 52—Jerez de la Frontera

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Manuel de los Reyes y López Que falleció en esta ciudad el día 15 de Junio de 1907, después de recibir los Santos Sacramentos. (P. S. G. G.) Todas las misas que se digan mañana Lunes en la iglesia parroquial de San Miguel y la de Requien con response a las nueve y media de la misma serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijas, hijos políticos y demás parientes y afectos, RUEGAN a sus amigos asistan a tan religiosos actos y lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la “Agencia Fabra” Bolsa de Paris. Madrid 12, a las 6. Exterior español: 97'05, apertura. 3 por 100 francés: 95'10, id De política internacional.

Dicen de Londres, que el Presidente del Consejo de Ministros Mr. Stolypine, ha declarado al corresponsal de Le Matin en Reval, que la base de la política rusa sigue siendo la alianza con Francia.

En cuanto a la amistad anglo-rusa resulta puramente pacífica y sólo tiene por objetivo el equilibrio europeo, sin perjudicar en lo más mínimo a la amistad ruso-alemán.

Idénticas manifestaciones ha hecho el Ministro de Negocios Extranjeros.

El terrorismo en Rusia.—Nuevos detalles. Madrid 13, a las 7'10.

El Standard de Londres ha recibido de Reval un despacho diciendo que dos días antes de llegar el Zar a esta ciudad, fué hallado en la vía férrea el cuerpo mutilado de una institutriz afiliada al partido revolucionario, la cual prefirió morir antes que cometer un atentado fraguado por los terroristas y que debía reali-

zarse en el momento en que irían los niños de las escuelas a recibir a los monarcas. Un regalo. En Paris, el globo «Ville de Paris», ha sido regalado al ejército. Huelga solucionada. Madrid 13, a las 7'40. Comunican de Cartagena, que ha terminado la huelga general. En vista de la disconformidad de las sociedades, los obreros han decidido volver al trabajo. Los tranviarios no han sido admitidos. El gobernador ha publicado una alocución a los obreros. Siguen las precauciones. Congreso vinícola. La conferencia internacional de delegados del comercio vinícola para la resolución del convenio de Madrid de 1891 sobre falsas procedencias de mercancías, cuyas sesiones debieron celebrarse en Paris en Mayo último y fueron aplazadas, se reunirá en Londres el 26 del actual.

Ministro francés. Madrid 13, a las 8. M. Cruppi, ministro de Comercio de Francia, ha salido de Paris para Zaragoza, a donde llegará hoy. En el mismo tren y con igual destino salió Mr. Albert Sarraut, subsecretario que fué del Ministerio de Interior. El viaje a Zaragoza. Madrid 13, a las 8'10. Acompañarán a don Alfonso XIII en su viaje a Zaragoza para asistir a los festejos conmemorativos del centenario de Los Sitios, el marqués de Viana, los condes del Serrallo y de Grove, el general del Río, el teniente coronel señor Agullá, y el ministro de Estado. Como ministro de jornada irá el general señor Primo de Rivera. De Barcelona. El mitin que se organiza para mañana Domingo contra el proyecto del terrorismo y que se celebrará en el Tivoli, a juzgar por el interés y entusiasmo que ha despertado en esta capital, promete ser un acto importante. Es probable que hablen en dicho mitin los diputados Pérez Galdós, Isabal y Blasco Ibáñez y resumirá los discursos el Sr. Sol y Ortega.

Los solidarios. Madrid 13, a las 13'50. Los senadores solidarios han acordado adherirse al acuerdo de los Diputados, de no intervenir en los asuntos parlamentarios. Sigue siendo muy comentada la actitud de los solidarios. De la Granja. Dicen de la Granja, que el Rey en automóvil marchó a Madrid.

Los aforos de Jerez.—La comisión. Madrid 13, a las 15'15. La Comisión del Ayuntamiento de Jerez, gestiona el asunto de los aforos de esa ciudad. Hoy ha estado acompañada de los Diputados Conde de los Andes y Marqués de Mochales, visitando al Ministro de la Gobernación Sr. Laciaeva, celebrando larga conferencia. De Logroño. Noticias oficiales de Logroño y Cartagena, acusan tranquilidad en las huelgas de obreros.

Banquete a Azcarate. Madrid 13, a las 18'35. Los solidarios de la izquierda han obsequiado a Azcarate con un banquete, en vista de la actitud adoptada ayer al discutirse la proposición presentada para derogar la ley de jurisdicciones.

Senado. Madrid 13, a las 21'55. En la sesión de hoy, se ha aprobado un suplemento de crédito importante 25.000 pesetas, con destino a nuestras posesiones de Marruecos.

De Zaragoza. Han llegado a la capital aragonesa el embajador Mr. Revoil y el Sr. Figueroa, a los cuales les han dispensado un entusiasta recibimiento. La población está animadísima, con motivo de las fiestas que se celebran.

Congreso. Madrid 13, a las 22. El diputado Sr. Roselló, abogó por que se voten nuevos créditos que mejoren la cultura española. El Sr. Moret ha pedido al Gobierno, que, en vista de hallarse agotados los impuestos de los municipios, se permita a éstos acudir a la contribución territorial. El Sr. Maura se ha negado a acceder a la pretensión del jefe del partido liberal. Ha continuado discutiéndose el proyecto de Administración local.

D. E. P. Madrid 14, a las 2. Ha fallecido el expresidente del Consejo de Ministros, señor Marqués de la Vega de Armijo. Por la casa mortuoria desfilan muchísimas personas de todas las clases sociales, figurando entre ellas prohombres políticos de todos matices.

TEATRO ESLAVA

A las 7.—La banda de trompetas. A las 8.—Bohemios. A las 9 y cuarto.—El señorito. A las 10 y media.—Sangre moza. A las 11 y media.—Mal de amores.

Plaza de Toros de Jerez.

Con superior permiso y si el tiempo lo permite, se correrán el Domingo 14 de Junio seis Novillos-Toros de una acreditada ganadería, por las celebres cuadrillas de jóvenes cordobeses; la corrida será presidida por la simpática y popular tiple Srta. Lola Ramos, acompañada de las principales partes de la compañía. Matadores: Alfonso Muñoz Corchaito II; y Enrique Rodríguez Sorillo. Entrada de Sombra 1'50; entrada de Sol 0'75; id. especiales de sombra para niños menores de 8 años y militares sin graduación una peseta; especiales de Sol para id., id. 0'50. En honor a las presidentas, el precio de las entradas para las señoras, será el mismo de las especiales para niños y militares. Las puertas de la Plaza se abrirán a las dos y media, y la corrida empezará a las cuatro y media.

